



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 42, fecha: lunes, 03 de Marzo de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE DURÓN

APROBACIÓN ESTRUCTURA RETRIBUTIVA PERSONAL LABORAL FIJO

Mediante el presente anuncio se da publicidad para general conocimiento del Acuerdo de Pleno de fecha 26 de febrero de 2025, aprobando la estructura retributiva del personal laboral fijo del Ayuntamiento, cuyos importes quedan según las siguientes tablas:

Plaza: Operario de Servicios Múltiples Grupo profesional: E	
Concepto	Importe
Salario Base	656,23
Trienios	145,44
C. Destino	364,97
C. Específico	416,48
CPT	4,41
Total	1.587,53
Plaza: Operario de Servicios Múltiples Grupo profesional: E	
Concepto	Importe
Salario Base	656,23
Trienios	64,64
C. Destino	364,97
C. Específico	416,48
Total	1.502,32

En Durón a 26 de febrero de 2025. Fdo.: JUAN RAMÍREZ GARCÍA, Alcalde Presidente.



Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 4a794339593814cb2bd693faf028ed096e440b3b